

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.500

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 a
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50 a
Por trimestre... 7 a

MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1884.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXV

Cortes.

SENADO.

En la tarde del 27 reanudó sus tareas la alta Cámara.

Desde las primeras horas de la tarde se hallaba llena la tribuna pública y muy animadas las sesiones, sin duda por la esperanza de que se iniciara el debate sobre la cuestión universitaria.

No obstante lo despreciable del día, se veía el salón muy concurrido de senadores.

Antes de terminar la lectura del acta, pidieron la palabra los señores Moyano, Calleja y marqués de Novalliches.

En el banco azul tomaron asiento los señores Cánovas, Quesada, Silvela, Pidal, Antequera y conde de Tejada.

El señor Moyano, después de manifestar propósito de la sesión con motivo de haber indicado la presidencia en el momento oportuno de pedir la palabra, refirió al detalle los antecedentes de la negativa del señor conde de Pañonrostro á que se reunieran en el Senado los representantes de las Universidades, para buscar solución al conflicto escolar, descartando del asunto la nota política y religiosa.

Leyó la carta del presidente del Senado, negando el permiso solicitado, siendo lo más notable de ella un párrafo llamándose amigo político del orador y fundando su determinación en que la Universidad se presentaba en disidencia hostil con el gobierno de S. M.

Comentando dicha carta, se lamentó el señor Moyano de no ser desde hace algún tiempo amigo político del señor conde de Pañonrostro, y en tono irónico dijo: «No sabía yo que hubiera disidencias favorables.»

Esto ha ocurrido hasta las tres de la tarde.

CONGRESO.

A las tres menos cuarto se abrió el 27 la sesión.

Aprobada el acta se pidió por varios señores diputados la presentación á las Cortes de algunos documentos sobre el empréstito de Cuba, el nombramiento del general Fajardo y algunos otros. Acto seguido el señor ministro de la Gobernación, vestido de uniforme, subió á la tribuna y leyó el proyecto de ley de gobernación y administración local.

Seccion oficial.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

Reemplazo de 1885.

Lista de extracción del sorteo de los mozos adscritos al reemplazo del Ejército que arriba se expresa, verificado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en el día de hoy.

- 1 Eduardo Luna Ruiz
- 2 Guillelmo Belmonte Muller
- 3 José Torronteras Moreno
- 4 Leopoldo Fernandez Vacas
- 5 Miguel Francisco Reyes Castro
- 6 Francisco Leston Figueroa
- 7 Nicolás Marin Garrido
- 8 Manuel Olmo
- 9 Francisco Lopez Garcia
- 10 Francisco Campos Sanchez
- 11 Juan Luque Zurita
- 12 Filiberto Moner Antolin
- 13 José Ramos Fuentes
- 14 Antonio Lopez Santacruz
- 15 Francisco Galan Lopez
- 16 Miguel Guerrero Alcaide
- 17 Diego Cruz Jurado
- 18 Rafael Serrano Tafalla
- 19 Rafael Perez Serrano
- 20 Antonio Rivas Duarte
- 21 José Ramon de Hoces Losada
- 22 Manuel Aguilar Quer
- 23 Miguel Brito Iglesias
- 24 José Vico Coloto
- 25 Baldomero Martinez Mesa
- 26 Benito Abad Rubiano
- 27 Francisco Lopez Carbonero

- 28 Bartolomé Raya Romero
- 29 Rafael Muñoz Vilches
- 30 Rafael Ramos Ramos
- 31 Rafael Marques Canuelo
- 32 José Guzman Alvarez
- 33 Antonio Bejarano Carrasco
- 34 Miguel Moreno Lamet
- 35 Rafael Anjo Rodriguez
- 36 Rafael Guerrero Carmona
- 37 Rafael Garcia Montes
- 38 Joaquin Ruiz Muñoz
- 39 Francisco Cerdasa Escribano
- 40 Angel Ruiz Serrano
- 41 Angel Lopez Rocio
- 42 Manuel Barea Gomez
- 43 Rafael Barbaño Rodriguez
- 44 Antonio Mata Pizarro
- 45 Francisco Toro Expósito
- 46 José Castillo Rodriguez
- 47 Francisco Simon Meydez
- 48 Rafael Laguna Gen
- 49 Enrique Gimenez Dominguez
- 50 José Trapero Molina
- 51 Rafael Luque Garcia
- 52 José Miguel Miguez
- 53 Rafael Almagro Garcia
- 54 Gregorio Leon Expósito, conocido por Fernandez Lopez
- 55 Antonio Hidalgo Garcia
- 56 Amador Serrano Moreno
- 57 Joaquin Salas Oviols
- 58 Antonio Olivares
- 59 Eduardo Gonzalo Cruz
- 60 José Torres Caballero
- 61 Francisco Perez Perez
- 62 Antonio Navarro Nova
- 63 Manuel Córdoba Brito
- 64 Antonio Dominguez Muñoz
- 65 Francisco Jurado Galindo
- 66 Rafael Moyano Perez
- 67 Rafael Gimenez Garcia
- 68 Manuel Fernandez Bruzo
- 69 Antonio Lopez Marques
- 70 Antonio Córdoba Garcia
- 71 Rafael Rodriguez Heredia
- 72 Ignacio Quiles Rojas
- 73 Ignacio Blanco Garrido
- 74 Antonio Bermejo Alcaide
- 75 Manuel Nuñez Rodriguez
- 76 Joaquin Urbano Castro
- 77 Manuel Banderas Rubin
- 78 José Aguilar Garrido
- 79 Antonio Lopez Gimenez
- 80 José Alonso Panadero
- 81 Francisco Rubio Dorado
- 82 Rafael Figueroa Molero
- 83 Pedro Molina Herrera
- 84 Gabriel Poza Liñan
- 85 Andrés de la Encarnación Expósito
- 86 Bernardo Espinosa Uceda
- 87 Angel Barbudo Vacas
- 88 Angel Dominguez Castillo
- 89 Luis Casani Frias
- 90 Juan Alcaide Fernandez
- 91 José Navarro Reyes
- 92 Rafael Sanchez Leon
- 93 Antonio Luque Barbudo
- 94 Rafael Miraima Bogaril
- 95 Antonio Pedregosa Serrano
- 96 Enrique Fernandez Gomez
- 97 Mariano Alvarez Sanchez
- 98 Fernando Paez Cailan
- 99 Antonio Zamora Fernandez
- 100 Francisco Gomez Colmenero
- 101 Rafael Megias Rueda
- 102 Rafael Gomez Medina
- 103 Antonio Flores Luque
- 104 Manuel Laguna Perales
- 105 Francisco Ucles Casado
- 106 Rafael Gomez Millan
- 107 Francisco Gimenez Coba
- 108 Rafael Rodriguez Albers
- 109 José Carmona Comiche
- 110 Francisco Serrano Garcia
- 111 Francisco Lopez Criado
- 112 José Martín Castillo
- 113 Ricardo Fernandez Romero
- 114 Manuel Villanueva Chinchilla
- 115 Francisco Rebollo Toscano
- 116 José Serrano Cabra
- 117 Francisco Ocas Dominguez
- 118 Alfonso Crispin Carracilla
- 119 Rafael Medina Montilla
- 120 Manuel Rocio Lozano
- 121 Amador Ruiz Andujar
- 122 Cristóbal Jurado Sillero
- 123 Alonso Ajama Garcia
- 124 Alvaro Alvarez Enriquez
- 125 José Alonso Llave
- 126 Rafael Padiño Castuera
- 127 Rafael Mesa Luque
- 128 José Cambrero Gomez
- 129 Miguel Cuevas Peña

- 130 Diego de Alcalá Expósito
- 131 Juan Pastor Gomez
- 132 Mariano Vazquez Sanz
- 133 Antonio del Pino
- 134 Juan Barrios Perez
- 135 Emilio Castro Borrego
- 136 Antonio Damian Navas
- 137 Francisco Mira Dorado
- 138 José Peña Parias
- 139 José Luque Valenzuela
- 140 Rafael Rocio Gavilan
- 141 Rafael Cáceres Bello
- 142 Ramon Megias Rodriguez
- 143 Juan Crespo Montero
- 144 Eduardo Escudero Guerrero
- 145 Enrique Gallegos Baena
- 146 Casiano Santa Maria Tarancón
- 147 Juan Lopez Vega
- 148 Martín Gomez Tristell
- 149 Manuel, conocido por Moreno Peña
- 150 Antonio Castillo Camacho
- 151 José Muñoz Romero
- 152 José Austria Lopez
- 153 Rafael Palomo Galvez
- 154 Manuel Magarejo Hinojar
- 155 Francisco Almagro Martinez
- 156 Joaquin Sanjurjo Garcia
- 157 Francisco Mata Santos
- 158 Rafael Roldán Herrera
- 159 Francisco Salmoral Arco
- 160 Antonio Manes Moron
- 161 Antonio Rodriguez Soto
- 162 Antonio Aranda Doblas
- 163 Rafael Vivas Ponce
- 164 Francisco Gimenez Fernandez
- 165 Ricardo Gonzalez Perez
- 166 Manuel Varo Nieves
- 167 Justo Moreno Lamas
- 168 Diego Fernandez Paez
- 169 José Valero Abadía
- 170 Angel Rodriguez Bravo
- 171 Miguel Muñoz Luna
- 172 José Guerra Lopez
- 173 Juan Gimenez Puntas
- 174 Antonio Pascual Villarreal
- 175 Salvador Millan Morales
- 176 Antonio Lopez Herrera
- 177 Rafael Martinez Morales
- 178 Angel Rodriguez Castro
- 179 José Miguel Rafael Saturnino, conocido por Baena Velasco
- 180 Tomás Serrano Lopez
- 181 Antonio Urbaneja Bello
- 182 Fernando Flores Estevez
- 183 Rafael Martinez Granados
- 184 Francisco de Borja Expósito, conocido por Aguilera
- 185 Eduardo Perez Arrabal
- 186 Antonio Sepúlveda Zafra
- 187 Juan Garcia Lopez
- 188 Carlos Baron Jurado
- 189 José Valencia Cabrera
- 190 Ramon Montesinos Martinez
- 191 Ricardo Barrios Balluet
- 192 Rafael Megias Diaz
- 193 Emilio Gomez y Fernandez Luanco
- 194 José Sanchez Mohedano
- 195 Rafael Morales Capitan
- 196 Francisco Moyano Salamanca
- 197 José Martinez Romera
- 198 Ricardo Gonzalez Benitez
- 199 Antonio Romero Serrano
- 200 Juan Austria Carrión
- 201 Camilo de Lelis Expósito
- 202 Antonio Baena Luque
- 203 Rafael Tejero Quintana
- 204 Francisco Fernandez Bejar
- 205 Andrés Rodriguez Cailan
- 206 José Rodriguez Cisneros
- 207 Miguel Alvarez Cáceres
- 208 Manuel Garcia Osuna
- 209 José Gonzalez Gonzalez
- 210 Manuel Ruiz del Portal Baquera
- 211 Antonio Rocio Barrios
- 212 Antonio Navarro Caballero
- 213 Rafael Leiva Blanco
- 214 Rafael Diaz Perez
- 215 Juan Peña Dominguez
- 216 José Marquez Abad
- 217 Rafael Calzadilla Conde
- 218 Francisco Vega Dieguez
- 219 Miguel Osuna Rasina
- 220 Rafael Paez Salgado
- 221 Ricardo Serrano Montoro
- 222 Fernando Sanchez Lubian
- 223 Rafael Camargo Bonifacio
- 224 José Vallejo Expósito
- 225 Rodrigo José Benitez Lopez
- 226 Juan Torres Callejas
- 227 Rafael Granados Serrano
- 228 Pedro Gutierrez Gimenez
- 229 Ricardo Aguilar Fernandez
- 230 José Fernandez Enriquez

- 231 Rafael Perez Gonzalez
- 232 Francisco O'ivares Calzado
- 233 José Manso Dasa
- 234 Emilio Rios Perez
- 235 Diego Blanco Cantarero
- 236 Francisco José, conocido por Santa Cruz Cordobés
- 237 Ramon Moyano Caballero
- 238 Emilio Torres Gomez
- 239 Juan Durán Fey
- 240 Luis Lopez Santaló
- 241 Gerónimo Fragero Alén
- 242 Vicente Mandez Casana
- 243 Mariano Torres Gil
- 244 Fidel Usano Alonzo
- 245 Miguel Sanchez Prieto
- 246 Miguel Baron Leon
- 247 Rafael Muñoz Diaz
- 248 Angel Torrellas Silva
- 249 Rafael Vergel Mesa
- 250 José Rodríguez Guerra
- 251 José Rodríguez Lopez
- 252 Camilo Azate Milla
- 253 Vicente Dorado Castilla
- 254 Rafael Expósito Rivera
- 255 Rafael Osuna Perez
- 256 Rafael Esclava Caballero
- 257 Francisco Ramirez Casado
- 258 Juan Martín del Patrocinio conocido por Búrgos Casado
- 259 Juan Perez de Barrada Cantillo
- 260 Antonio Garcia Gutierrez
- 261 Bartolomé Espejo Alcaide
- 262 José Algaba Moreno
- 263 Rafael Gonzalez Gimenez
- 264 Juan Guadix Toro
- 265 Mariano Guerra Fernandez
- 266 José Munerri Oteo
- 267 Rufo Cuello Tabida
- 268 Antonio Carmona Oriado
- 269 José Alvarez Carmona
- 270 Rafael Atido Moreno
- 271 José María Muñoz
- 272 Ramon Monserrat Dieguez
- 273 Rafael Castillo Sanchez
- 274 Manuel Fernandez Lama
- 275 Antonio Iglesias Casares
- 276 Alberto José Sanchez Muñoz
- 277 Pedro Egea Martinez
- 278 Juan Carbonell Morana
- 279 Manuel Rosales Ruiz
- 280 Federico Lopez Egea
- 281 Juan Trugillo Gimenez
- 282 Antonio Rubio Garrido
- 283 Rafael Romero Torres
- 284 José Roldán Campos
- 285 Antonio Sorrocha Porras
- 286 Antonio Navajas Bravo
- 287 Joaquin Gabriel Expósito conocido por Rodriguez
- 288 Pedro Leon Ripalda
- 289 Mariano Aguilar Gil
- 290 José Ramirez Rodriguez
- 291 Enrique Fuentes Breña
- 292 José Leon Haba
- 293 Carlos Hidalgo Roldán
- 294 Indalecio Ruiz Perez Vallés
- 295 Miguel Ruiz Fuertes
- 296 José Lijecis Lebrón
- 297 Felipe Montero Moreno
- 298 José Peré Gomez
- 299 Pedro Castilla Maduño
- 300 José Gonzalez Gavilán
- 301 Miguel Gomez Pavon
- 302 Sixto Martinez Rivero
- 303 Rafael Alvarez Ojeda
- 304 Rafael Fernandez Gomez
- 305 Luis Ariza Chacón
- 306 Carlos Quiles Guarniso
- 307 Francisco Berenguer Biciana
- 308 Juan Gimenez Merinas
- 309 Joaquin Lopez Navarro
- 310 José Perea Castro
- 311 Manuel Navarro Ramirez
- 312 Juan Jimenez de Rueda y Nieves
- 313 Rafael Casana Cuerva
- 314 Rafael Muñoz Romero
- 315 José Sanchez Lopez
- 316 Francisco Beltran Ruiz
- 317 Francisco Perquero Salgado
- 318 Manuel Heredia Salazar
- 319 Juan Cobos Quero
- 320 Rafael Gimenez Amigo
- 321 Pedro Rios Diaz
- 322 Nicomedes Felipe Expósito, conocido por Gonzalez Alcaide
- 323 José Estévez Fernandez
- 324 Antonio Leva Lopez
- 325 Pedro Carretero Lozano
- 326 Joaquin Moreno Padillo
- 327 Mariano Baena Barrera
- 328 José Cobos Vasconiana
- 329 Julio Galloso Fior

- 330 Angel Alcaide Gimenez
- 331 Rafael Bello Expósito
- 332 Manuel Soto Casado
- 333 José Tejero Molina
- 334 Juan Gallego Rubio
- 335 Manuel Paez Montoro
- 336 Antonio Ouesta Navarro
- 337 Rafael Millan Castro
- 338 Luis Barrena Garcia
- 339 Cayetano Leon Carlos
- 340 Francisco Diaz Navajas
- 341 Antonio Morales Daza
- 342 José Dominguez Rubio
- 343 Celso Luna Carrión
- 344 José Sanell Estébas
- 345 Rafael Zambrana Varo
- 346 Francisco Romero Orbaneja
- 347 Servando Espejo Requena
- 348 Juan Antonio Guerrero Berral
- 349 Rafael Montes Serrano
- 350 Rafael Salmoral Roldán
- 351 Angel Goolac Rios
- 352 Francisco Gimenez Sellés
- 353 Luis Roco Hernandez Ramos
- 354 Rafael Cobos Rios
- 355 Manuel Lopez Gimenez
- 356 José Pineda Gomez
- 357 Francisco Barbudo Casana
- 358 Antonio Rosa Granados
- 359 Antonio Suarez Romero
- 360 Rafael Barrios Bueno
- 361 Carlos Rosello Aguilar
- 362 Francisco Moreno Cereso
- 363 Rafael Carbonell Morana
- 364 Tomás de Aquino Expósito, conocido por Espinosa Tapia
- 365 Cristóbal Castilla Lopez
- 366 Francisco Gimenez Espinosa
- 367 Rafael Sanchez Garcia
- 368 José Jurado Gonzalez
- 369 Antonio Castro Tejero
- 370 Joaquin Reina Lopez
- 371 Julio Ruiz Velasco
- 372 Luis Serrano Osuna
- 373 Antonio Lopez Zurita
- 374 José Cruz Gimenez
- 375 Ricardo Sanchez Córdoba
- 376 Luis Garcia Diaz
- 377 Cándido Castillo Gutierrez
- 378 Manuel Maduño Fernandez
- 379 José Moreno Lopez
- 380 Manuel Trillo Lopez
- 381 Francisco Luque Marques
- 382 José Perez Batrado
- 383 Antonio Bermudez Martín
- 384 Marcelo Enrique, conocido por Rios
- 385 Francisco Romero Aguilar
- 386 Francisco Lorenzo Lara
- 387 Enrique Sanchez Sanchez
- 388 Narciso Molina Fernandez
- 389 Rafael Breña Alcaide
- 390 José Gonzalez Jurado
- 391 Juan Argelich-Marin
- 392 Victor Cabello Ruiz
- 393 Antonio Priego Llamas
- 394 Joaquin Serrano Diegues
- 395 José Toro Alfaro
- 396 José Molina Garcia
- 397 José de la Virgen Garcia
- 398 Rafael Estevez Sans
- 399 Eduardo Calderon Perez
- 400 Juan Salazar Lopez
- 401 Antonio Serrano Bravo
- 402 Joaquin Casas Chamizo
- 403 Juan Guerrero Leon
- 404 José Avagon Josa
- 405 Rafael Casana Valle
- 406 Antonio Gonzalez Garcia
- 407 Ricardo Caballero Suarez
- 408 Rafael Serrano Romero
- 409 Luis Garcia Perez
- 410 Serafin Muñoz Rodriguez
- 411 Juan Cañete Burgos
- 412 Antonio, conocido por Muñoz Durán
- 413 Lázaro Rubio Escobar
- 414 Rafael Bravo Arroyo
- 415 Manuel Salinas Obreiro
- 416 Francisco Rubio Perez
- 417 Manuel Molina Gomez
- 418 Francisco Guerrero Lopez
- 419 José Fernandez Lucena
- 420 José Placencia Hernandez
- 421 José Fragozo Lopez
- 422 Manuel Cosano Merino
- 423 Tomás Cabrera Morenas
- 424 Cristóbal Gimenez Reyes
- 425 Antonio Rubio Villareal
- 426 Cándido Garcia Serrano
- 427 Manuel Gutierrez Collado
- 428 Antonio Criado Rodriguez

429 Juan Terron Moral
430 José Nuñez Fernández Cañete
Córdoba 28 de Diciembre de 1884.—
El Alcalde interino, Antonio de Ariza y
Victor.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

EFFECTOS DEL TERREMOTO.

En Banarja (Málaga) se han destruido muchos edificios. No hay que lamentar desgracia alguna personal.

—En Alfaratejo hay más de 200 edificios en estado ruinoso. Los vecinos abandonaron sus viviendas. No ocurrieron desgracias personales.

—En Nerja produjo la oscilación análogos efectos. Ruina gran temporal y los vecinos no se atrevían a abandonar sus hogares a pesar de ser muchos los edificios que amenazan derruirse.

Sevilla, 26 (24 h).—Ayer hubo un fuerte temblor de tierra que produjo gran alarma en toda la población. El público abandonó los cafés y los teatros.

Los señores Tena, hijos (don Toronado y don Cayetano) se salvaron milagrosamente, pues se encontraban próximos al sitio en que se hundió una fachada del hospital del Pozo Santo.

—De los gobernadores de las provincias al ministro de la Gobernación.

Granada, 26 (15-20 h).—En el término de Loja, se han hundido los cortijos llamados Nica, Parrilla, Pinar, Pedro Bueno y una casilla de pones camineros.

Se han estraido de los escombros dos personas heridas, y faltan cuatro que se suponen debajo de los escombros.

Granada, 26.—En Olivares se han hundido varias casas a consecuencia del terremoto, habiendo quedado cuarteadas todas las demás del pueblo. Hay que lamentar la muerte de cuatro personas, y las graves heridas de tres más. El terremoto se reprodujo siete veces, aunque con menos intensidad que la primera.

Granada, 26.—Según el parte detallado del alcalde de Albuquerque se han hundido más de la mitad de las casas de dicha villa, calculándose que no bajará de 150 el número de cadáveres sepultados bajo sus escombros.

Granada, 26.—El alcalde de Murohas da cuenta del hundimiento de varias casas de aquella villa, ocurrido en la noche anterior, y de la muerte de ocho personas, habiendo resultado muchas más heridas.

También en Cajar hay algunas personas heridas con motivo de hundimientos parciales.

Granada, 26.—El alcalde de Talarraja participa que a consecuencia del terremoto se hundieron en la noche pasada multitud de casas, y que a la hora en que comunicó tan triste noticia iban estraidos de entre los escombros 12 cadáveres.

Málaga, 26.—En Colmenar se sintió el terremoto a las 8:15 de la noche de ayer, repitiéndose cinco veces con ligeros intervalos. El vecindario se lanzó en tropel a las calles. No hubo desgracias personales.

En Periana hay que lamentar gran número de víctimas y hundimientos de edificios.

En Pizarra han ocurrido varios desprendimientos de edificios.

En Canillas han quedado destruidas la mayor parte de las casas, ocurriendo muchas desgracias personales.

En Estepona se vino al suelo parte de la cúpula de la torre de la iglesia, no ocasionando ninguna desgracia personal.

Loja, 26.—Han venido muchas casas al suelo, y van estraidos 12 cadáveres de entre los escombros.

Velez-Málaga, 26.—Se repitió el terremoto hasta nueve veces en la misma noche; no hay más desgracias personales que las conocidas.

Casi todos los vecinos pernoctan en las plazas y en el campo.

En toda la provincia de Granada funcionan con servicio permanente las estaciones telegráficas, y las autoridades están atendiendo a remediar las desgracias.

—Hé aquí las noticias más importantes que por medio de telegramas y comunicaciones se han recibido en el Gobierno civil de la provincia de Málaga.

Estepona 26.—A las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche anterior se sintió terremoto con oscilaciones terribles, que duraron diez segundos. Pánico

general. Cúpula torre iglesia vino al suelo. Desgracias ninguna.

Canillas Aceituno 26 (10 5 n).—A las nueve noche, 5 minutos duración. Destruído toda población casi totalidad, pudiéndose conceptuar número desgracias personales bastante consideración. Caba guardia civil.

Colmenar.—Comunicación del Alcalde, fecha 26.—Se sintió a las nueve un horrible terremoto, acompañado de ruido espantoso, durando de 20 a 30 segundos. Vecindario lanzóse tropel calle. Repitióse cinco veces con intervalo media hora, pero con menos intensidad. Deterioros en edificios sin desgracias. Hundimientos en las casas de campo. Participa haber enviado socorros a Periana.

Casabermeje.—Comunicación Alcalde.—Hora 8 y tres cuartos. Ruina en edificios y muertes de animales. Conternados ánimos; repetido cinco veces desde las 9 hasta las 2 madrugada. Derrribados algunos edificios y quebrantados otros. Ayuntamiento dispuso demolición para evitar contingencias. Habitantes refugiados en templos.

Antequera.—Telegrama del Alcalde, fecha 25 10 20 noche.

Acaba sufrirse temblor de tierra, causando desprendimientos algunos edificios, sin desgracias personales.

Idem 26.—Duración terremoto 44 segundos. Repetido cinco veces con menos intensidad. Sufrido mucho mayor parte edificios. Caido varias casas y otras en ruinas. Iglesia muy ruinoso, partidos algunos arcos y columnas; trasladada la parroquia y varios Santos a la de los Remedios, que también ha sufrido. Sin desgracias. Pánico horrible.

Torrón.—Desde el 25 a las nueve de la noche hasta ahora, once noche del 26, oscilaciones horrosas tierra.

Casario destrozado. Población consternada. Tenientes de alcalde, guardia civil y dependientes Ayuntamiento prestado admirables servicios en beneficio general.

Emigrado mayoría habitantes. Continúa en movimiento tierra. Casa Ayuntamiento abierta totalmente como todas las de la población. Imposible verificar operaciones quintas.

Nerja.—Telegrama Alcalde. 25 (11:35 noche):

Tres horrosos terremotos; primero 8:45 y duró 20 segundos; pánico general; vecindario en calles; mayor parte casas agrietadas; algunas inhabitables.

Otro del 27.—Estragos terremotos insalvables. Muchos edificios en ruina deshabitados. Lluvias impiden acampar deshabitado.

Otro del mismo día.—Continúa terremoto. Lluvias quebrantan mas considerablemente los edificios. Se lamentan desgracias. Inhabitable casa consistorial; muchos pobres sin hogar. Del campo noticias horribles. Pido socorros.

Alfaratejo.—Oficio de la guardia civil, fecha 25.

A las nueve de la noche y duró cuatro minutos. Vecindario abandonó edificios. Practicados reconocimientos resultaron 200 casas en estado ruinoso. Doce heridos graves. Entre casas arruinadas cuartel guardia civil. Grandes daños en el término del pueblo.

Velez-Málaga.—Telegrama guardia civil. Ocurrió terremoto a las nueve; casas hundidas y muchas más con desperfectos. Algunos muertos y heridos, todavía se ignora número. Pernoctado vecinos plazas y paseos.

Otro del Alcalde.—Horrible temblor de Sur a Norte. Muchos edificios en tierra, algunas desgracias. Las demás casas en ruina. Grandísima alarma. Se procede a reconocer edificios.

Otro del jefe de telegrafos.—Montada estación provisional por consecuencia terremoto. Se ha repetido, causando muchas víctimas, heridos y casas arruinadas, y todas amenazando ruina. Gente acampada carruajes y otra forma. Fuerte temporal. Pido socorros.

Se ha telegrafiado del gobierno al alcalde pidiendo concrete número víctimas.

Periana.—Comunicación Alcalde fecha 26.—El terremoto a las nueve de la noche, produciendo el hundimiento de todas las casas. Muertos 14 hasta 9 mañana, sacados entre los escombros. No puede precisarse número heridos. Autoridades trabajan activamente; todos los vecinos sin albergue, habitando chozas lienzo. Ya no caben. Casa consistorial destruida. Archivo entre escombros. Pide auxilios para atender primeras necesidades.

Oficio de la guardia civil. Conforme hora, un minuto duración. No tiene Periana una casa habitable; todas en el suelo; desgracias incalculables, 14 cadáveres.

veres, multitud heridos. Salvados muchos de una muerte segura.

Parte guardia civil, capitán quinta compañía. Personales Periana, y causa horror el cuadro que presenta el pueblo. 19 cadáveres; faltan muchos que extraer. En la demarcación rural 13 cadáveres entre cortijos Guaro, Cerrillo y otros. Ignórase suerte dos familias del de Pelaez. Van curados 12 heridos, llegando sin cesar avisos otros. Cavi todas 750 casas de que consta pueblo por tierra; hundido Iglesia, gente huya desbandada; se guarecen campo y afuera de la población; he contado más de 20 casas de campo hundidas. Muerto guardia segundo José Arbeláiz Narvelaz debajo torre iglesia al desplomarse esta. Urge se manden tiendas campaña y comestibles.

Reclama persona perita para reconocimiento edificios; dice que Alcañin ha sufrido igual catastrofa, aunque de menos importancia; pero que ya van extraídos cinco cadáveres de entre escombros de casas caídas. 17 guardias unidos autoridades no descansan y elogian conducta afores don Manuel Jimenez.

Al comunicar el gobernador tan tristes noticias al gobierno le ha pedido recursos del fondo de calamidades.

También se han recibido comunicaciones de los Alcaldes de Marbella, Alora, Pizarra y Banamargosa, en los cuales no ha habido que lamentar desgracias personales, ocurriendo solo en algunos edificios desperfectos de escasa consideración.

En breve se reunirán los individuos de la junta directiva del partido demócrata-progresista, residentes en Madrid, para comunicarse sus impresiones respecto a los sucesos políticos de actualidad.

—Al discurso del general Novaliches contestará el presidente del Consejo, y créase que las demás minorías no intervendrán en la interpelación, prefiriendo plantear despues del debate sobre los sucesos universitarios otro de carácter político.

—La comisión que ha de emitir dictámen en el proyecto de ley de organización provincial y municipal, parece que se propone dar por terminado su cometido en la presente semana.

—Se acaba de resolver por el ministro de la Guerra, que los jefes y oficiales que figuran en la plantilla de tiro, sean plazas montadas.

—Para remediar en lo posible los daños causados por los terremotos, se han concedido a la provincia de Granada 5000 pesetas por cuenta del fondo de calamidades.

Dícese que también se harán concesiones análogas a los pueblos más castigados por la misma causa.

—En la carta que el señor Montero Rios dirigió ayer al señor Becerra escusando su asistencia por la crueldad del día y el estado de su salud a la reunión de diputados y senadores izquierdistas, el ilustre jurista desmentía de la manera más rotunda y categórica el suelto que le dedicaba un periódico de la mañana, atribuyéndole la inspiración de un artículo publicado por nuestro colega *La Izquierda Dinástica*.

—El señor Polo de Bernabé, senador izquierdista, se ocupará en la alta Cámara de la cuestión universitaria, considerándola bajo el punto de vista político-religioso.

—Dijese ayer en el salón de conferencias del Congreso que el *New York Times* consignaba al pie del tratado la firma de la persona que lo transmitió desde Madrid.

No hemos podido comprobar la veracidad del rumor, porque, a pesar de nuestras diligencias, no hemos encontrado en Madrid ningún ejemplar del periódico americano correspondiente a aquella fecha.

—Parece que los filibusteros capitaneados por Limbano Sanchez, Borrero y otros cabecillas intentaban preparar una expedición desde Paente Plata.

—Suscrito por los señores Rivera, Calleja, Maluquer, Añau, Sanz y otros, se ha presentado ayer un voto de censura contra el presidente del Senado.

—La captura de Bonachea y de su partida en las aguas de Gaba por la lanoha de guerra española *Caridad*, no fué sin combate.

Hubo algunos minutos de fuego entre una y otra parte, sin ocasionar bajas.

—El primero de enero empezarán a regir las nuevas ordenanzas de aduanas, espedidas, aprobadas por el señor Cosgaya, quien ha recibido tantos plácemes de la opinión y de la prensa por ese código aduanero, verdaderamente reformista.

—Desde la puerta de Atocha a la estación del tranvía, se ha trabajado toda la mañana en la retirada de la nieve, para que puedan pasar los carros, coches y tranvías. Desde la estación hasta el cuartel de Inválidos, los rails están ya espedidos.

—El ministro de la Gobernación ha dispuesto que se remitan 25000 pesetas al gobernador de Málaga, para remediar en lo posible las desgracias producidas por los temblores de tierra.

—El martes se rennirán las secciones del Congreso para elegir las comisiones que han de dar dictámen sobre las leyes de administración local y procedimiento electoral.

—Creíamos terminada la disidencia que divide al partido constitucional de Barcelona, pero los periódicos de dicha capital publican una estansa manifestación que demuestra lo contrario.

De ella resulta que habiendo hecho los amigos del señor Baró cuanto era posible por llegar a la conciliación, han neutralizado sus esfuerzos las intransigencias del señor Rius y Tanlet.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Diciembre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Ayer renovaron sus tareas los cuerpos colegisladores, viéndose bastante concurrencia en la alta cámara, no obstante el intenso frío que se sentía y lo difícil que se hacia el tránsito por la vía pública a causa de la mucha nieve que habia descendido, llegando a hacer poco menos que imposible el movimiento de carruajes particulares y el de los tranvías. El señor Moyano censuró al presidente señor Conde de Pañonrostro, por no permitir en el Senado la reunión de los representantes de los claustros y de algunos catedráticos, esplanando despues el señor Marqués de Novaliches una interpelación al gobierno combatiendo su política, censurando a todas las situaciones de que ha formado parte el señor Cánovas del Castillo.

Al primero contestaron los señores ministros de Ultramar y Conde de Casa Valencia, sosteniendo el perfecto derecho del presidente, por tratarse de un asunto de carácter político y deberse tener en cuenta la circunstancia de estar cerradas las cámaras: al segundo, cuando termine mañana, le contestará el señor Presidente del consejo de ministros.

A última hora parece se presentó una proposición pidiendo declarase la cámara haber visto con disgusto las esplicaciones dadas al señor Moyano. Empiezan, pues, con calor las sesiones, que no dejarán de estar animadas al tratarse con amplitud la cuestión universitaria, y ya ayer censuraban las oposiciones al general vencido en Acoles, por haber distraído al Senado con un largo discurso muy parecido al pronunciado por referido señor en la anterior legislatura.

Al Congreso fueron pocos los que concurren: se hizo una petición de documentos por el señor Marqués de la Vega de Armijo, referentes a la cuestión de Marruecos, y algunas otras por varios señores diputados, despues de lo cual dió lectura el ministro de la Gobernación del proyecto de ley de gobierno y administración local. Hicieronse varias preguntas, que contestó el señor Romero Robledo, entre ellas una referente a la transmisión telegráfica del tratado de comercio con los Estados Unidos. Procedióse al sorteo de secciones.

Como la atención está fija en las cámaras, esperando los anunciados debates, fuera de ellas apenas hay cosa alguna digna de mención, como no sean los ósculos y cábalas de algunos, confeccionadas varias de ellas de tal manera que se conoce desde luego nos encontramos en el día de inocentes.

Un comunicado han publicado hoy varios periódicos, del señor Roberts, declarando ser el que remitió por telegrama el texto del tratado comercial, haciendo constar no está afiliado a partido alguno, y que ha estado en su perfecto derecho al obrar tal cual lo ha hecho.

Los izquierdos han acordado proceder con entera independencia de los demás partidos en cuantas cuestiones ocrean deber intervenir en el parlamento.

Aún no han llegado a entenderse los fusionistas de Barcelona, no obstante la intervención del señor Sagasta, debido a la intransigencia de una de las

dos fracciones en que se hallan divididos.

El gobierno conceptúa como eminentemente política la cuestión universitaria.

Los detalles referentes a los efectos del último terremoto son muy desconsoladores, como verá por la prensa: son en buen número las víctimas que ha causado, y muchos los que se encuentran sin albergue por haber quedado destruido con las oscilaciones. El gobierno debe atender a remediar tanto mal, con cuanto le sea posible.—El corresponsal.

Gacetas.

—Juicio oral.—Mañana tendrá lugar en la sección segunda de la Audiencia de esta capital la vista de la causa seguida en el juzgado de Fuente-Obejuna, contra Miguel Gimenez Escamilla, por robo. Será abogado defensor el señor don Rafael Pineda Alba, y procurador don Manuel Gutierrez Concha.

—Alcaldía.—El excelentísimo señor don Bartolomé Belmonte ha vuelto a hacerse cargo de la Alcaldía, terminado ya la licencia de que venia haciendo uso.

—El vigia.—Dice el tiempo lo que debe esparirse en nuestra angustia.—De abajo los terremotos,—de arriba nubes y lluvias.

—Nieve.—El sábado cayeron sobre esta capital algunos copos de nieve en corta cantidad. En la sierra de este término la nevada fué abundante. Así es, que desde las torres se observaba una inmensa capa, que cubría por completo cuanto alcanzaba la vista. En algunos puntos tenia la nieve una espesura considerable.

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital desde el 24 al 28 del actual inclusive.—Presupuesto de ampliación, 241 pesetas 99 céntimos.—Central, corriente, 298 50.—Puente, 642 47.—Pretorio, 2297 15.—San Sebastián, 861 29.—Victoria, 712 27.—Matadero, 6257 70.—De las 11311 pesetas 37 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 5278 05.—A la provincia y Municipio, 5278 13.—Adicionadas, 755 19.

—Acción de gracias.—Numerosa concurrencia de felas asistió el sábado, apesar de lo desapacible del día, a la solemne función de acción de gracias, que, conforme anunciamos, tuvo lugar en la iglesia de San Pedro, dedicada al Santo Arcángel Castodio y a las reliquias de los Santos Mártires de Córdoba, a los que este vecindario profesa singular veneración. El digno y celoso párroco señor don Manuel Espinosa y Rivas pronunció un erudito discurso, lleno de la más sana doctrina, en el que demostró los inmensos beneficios que esta ciudad recibe constantemente de su inocito Castodio, recordando los diferentes terremotos ocurridos en esta capital sin que haya habido desgracias personales que sentir, y terminó con una elevada súplica, que hizo derramar abundantes lágrimas a su numeroso auditorio. La preciosa capilla del Sagrario, en donde se veneran las sagradas reliquias, estuvo profusamente iluminada, así como el Altar mayor, en el que se celebró la solemne fiesta.

—Fuentes y cañerías.—Existe en el Excmo. Ayuntamiento un proyecto del arquitecto don Amadeo Rodríguez, en el que se propone la construcción de un tunel en la Piedra de Buena Vista para el paso de las aguas del Venero Hoja Maimon, con cuyo trabajo se acorta próximamente una legua el desarrollo de la cañería de dichas aguas; y como esta cañería está maltratada, y no será suficiente cuando se abra la nueva mente comprada, crece el proyecto una gran economía.

—Las nevadas.—Blancas se ponen las cumbres—de los montes de maripátris;—blancos se tornan los campos—los árboles, la espadaña,—y todo aparece envuelto—en esa blanca mortaja,—que tiende el invierno frío—con sus copiosas nevadas.—¡Qué triste muestra el cielo!—¡qué triste se encuentra el alma—sin ver el sol que deslumbraba—ni la bóveda azulada,—que preside de en primavera el despertar de las flores—y el concierto de las flores,—que nuestros campos esmalta!—Todo lo cubre la nieve,—como ave de inmensas alas:—ella borra del camino—las señas—perdiendo así al caminante,—que perdido y triste vagaba—sin encontrar una senda—ni una mansera cabeza,—donde hallar calor y consuelo.

partid
dad
zas,
mar
mer
—se
teja
el in
con
sas
frio
—re
nada
está
dreg
la d
han
el sa
pasa
del
blec
—op
esta
Has
tude
civil
—esta
José
antig
doba
parr
los,
últim
públic
la ha
aque
cuen
famili
más
—ren
eón
ra la
—Falle
Prim
—187
712
—C
felicita
cias,
esta
sábido
presen
mentis
Gonzá
elevac
contes
ignie
socio
los A
Rnan
de la
tras y
respet
licitas
tració
deleita
ceidad
lades
vida A
me, de
obligar
como
amigos
Gonsa
22 de
—E
guada
del 17
—las 6
—8 her
—P
—er sag
—nual
de la S
—negri
ción de
una dom
—su igles
—rativos
—polítim
—E
el perí
—el extr
de Febr
—hospital.
—Br
—Br
—contra s
—trocy o
—como un
—municip
—E
—temo
—Z
—altos
—mañana
—la E
—manto.

para proseguir su marcha.—En las ciudades, la nieve—alfombra calles y plazas,—y cubre los campanarios,—los marcos de las ventanas,—y las altas chimeneas,—que cual callados fantasmas,—son esculturas de nieve—que en los tejados descansan.—Siempre que llega el invierno—con sus desechos borrascos, con sus fuertes agüaceros—y sus copiosas nevadas,—siento también mucho frío—del hielo que hay en mi alma.

—La buena obra.—Continúa reparándose el piso de las calles de Panadería y Cardenal Toledo. Ayer empezó esta importante obra en la calle de Pedregosa, y en breve le llegará su turno a la del Cister. Muchas gracias.

—Efectos timbrados.—Ya se han recibido los correspondientes para el servicio del próximo año, empezando pasado mañana el canga de los sobrantes del corriente, en la espendentaría establecida en la plazuela de las Tendillas.

—Plazas.—Van a proveerse por oposición dos de médicos higienistas en esta capital, con 1250 pesetas anuales. Hasta el 4 de Enero se admiten solicitudes en la Secretaría del Gobierno civil.

—Defunción.—Ayer falleció en esta capital el laborioso industrial don José Catalán y Gordillo, uno de los más antiguos maestros de sastrería en Córdoba, donde logró alcanzar una buena parroquia, a fuerza de trabajos y desvelos, que viéronse compensados en estos últimos años por el oraciento favor del público. Su carácter afable y bondadoso le había granjeado las simpatías de todos aquellos que tuvieron ocasión de frecuentar su trato. Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

—Subasta.—Mañana se adquieren en subasta en el local de la Diputación provincial 15 camas de hierro para la casa Central de Expeditos.

—Efemérides.—Hoy.—1870.—Fallecimiento del general don Juan Prim y Prats, marqués de los Castillejos. —1879.—Muere en Madrid el ilustre literato don Adolfo López de Ayala.

—Contestación.—Al mensaje de felicitación que la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital dirigió al que fué nuestro sabio y venerable prelado, y Académico preeminente de dicho centro, el Eminentísimo y Rmo. don Fray Ceferino González, Arzobispo de Sevilla, por su elevación a la dignidad Cardenalicia, ha contestado el eminente filósofo en los siguientes términos: «Señores don Francisco de B. Pavón, don Miguel Riera de los Angeles y don Manuel Fernandez Ruano, individuos de la Junta Directiva de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.—Muy respetables é ilustrados señores: Las felicitaciones que son dictadas por la ilustración honran, las que nacen del afecto deleitan, y las que brotan con espontaneidad de una y otra fuente, la que usades por sí y a nombre de esa esclarecida Academia se han dignado dirigirme, despues de producir ambos efectos, obligan extraordinaria y dulcemente, como lo está con ustedes, mis buenos amigos y compañeros, † El Cardenal González, Arzobispo de Sevilla.—Sevilla 22 de Diciembre de 1884»

—Estadística.—Durante la segunda decena de este mes nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital 17 varones, 4 ilegítimos, y 15 hembras, 6 ilegítimas. Murieron 18 varones y 8 hembras.

—Panegírico.—El elocuente orador sagrado señor doctor don Manuel González Francés, canónigo Magistral de la Santa Iglesia, es el encargado del panegírico en la solemne función de acción de gracias, que se dedicará el próximo domingo al Arcángel San Rafael, en la iglesia del Juramento. Se hacen preparativos para que esta función sea solemnísimamente.

—Estracto.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia el estracto de la sesión celebrada el cuatro de Febrero por el Ayuntamiento de esta capital.

—Bronca.—Un hombre la empujó a su madre y a gritos desahorados contra su madre y una hermana en el oratorio de San Rafael. A ambas las puso un trapo. Intervino un guardia municipal.

—Banquete.—Pasado mañana se organizarán con uno el día del señor don Zorrilla varios de sus amigos, en los altos del café nuevo suizo. Hasta mañana en la noche se admiten avisos en la pastelería de dicho establecimiento.

—Temperatura.—Da frío de leer las cartas y periódicos que ayer recibimos. Casi todos hablan de grandes nevadas. Por aquí ha habido aproximaciones. Y dicen los optimistas: «año de nieves, año de bienes» Y dicen los pesimistas: «si los tienes.»

—Herido.—En el túnel de la vía férrea en construcción de Córdoba a Ecija, se produjo estos días una cuestión entre dos hombres ocupados en dicha obra, resultando uno de ellos gravemente herido de un disparo de pistola, que le hizo su contrincante. La Guardia civil del puesto de la cuesta del Espino, que tuvo noticia del hecho, se personó en aquel lugar, capturando al agresor, a quien se le ocupó la pistola, y conduciendo al herido al Hospital de Agudos de esta ciudad.

—Hospital.—Habiéndose ausentado del civico-militar de Córdoba, donde estaba como demente, el alférez del batallón depósito de Luena don Manuel Laborada Suarez, la Fiscalía del cuerpo lo llama por edictos.

—Suscripción.—La hecha en esta provincia a favor de las viudas y huérfanos de los fusilados en Gerona, asciende a 2174 pesetas y 78 céntimos, que han sido remitidas por nuestro estimado amigo don Pedro Cristino Menacho, el 15 del corriente, al periódico madrileño *El Porvenir*.

—Gastos.—Los del Hospital de Agudos este mes ascienden a 27421 pesetas y 90 céntimos.

—Documentos.—Se ha remitido por la Dirección de Caballería al regimiento del Rey la partida de casamiento de don Daniel Morcillo, y al regimiento de Villarrobledo el real despacho del profesor veterinario don Alejandro Avila.

—La Higiene.—«Nieve en muchas provincias y vientos fuertes del N. y NE.; en otras son elementos muy a propósito para producir inflamaciones de los órganos interiores, y catarros bronquiales é intestinales. Cuidese para evitarlos de no exagerar la calefacción en las habitaciones; hágase uso de alimentos nutritivos, asociándolos a las grasas, quesos y moderadas cantidades de vino puro. Ejercicio activo, gimnasia, paseos al sol en tanto que sea posible, y abrigos de lana y piel durante las noches, completarán un régimen prudente.»

—Buena pareja.—La guardia municipal ha pasado parte a la Alcaldía acerca de los continuos escándalos con que un matrimonio entretiene a los vecinos de la puerta del Rincon.

—Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama a Francisco Rodríguez, domiciliado en la calle Barrio Nuevo número quince, para la práctica de una diligencia judicial.

—Real orden.—Se ha publicado una disponiendo se considere prorogada la concesión que otorgó la real orden de 25 de Julio último, relativa a la reexportación de envases con mercancías del país, que se hubiesen importado vacíos.

—Precio medio.—El del hectólitro de trigo en esta provincia en Noviembre último, fué 16 pesetas y 68 céntimos. Del de cebada 7 y 87.

—Pensamiento.—El mundo marcha sin saberse a donde. Pero como lo conduce Dios, podemos depositar en el guía toda nuestra confianza.

—Sección minera.—Hoy se sustaban en las Casas Consistoriales de esta capital varias minas, por descubiertos del cañon de superficie.

—Cantar.—Con la historia de mi amor—escribí yo un libro estenso.—Despues sus hojas cosí,—y les puse un forro negro.

—A regimiento.—Como autor de las heridas causadas a Vicente Caballero, ha sido capturado el 23 del actual por la Guardia civil, en Rate, un individuo de aquella vecindad, que fué conducido a la cárcel, quedando a disposición del juzgado competente.

—Resultado.—Dicen de Puente Genil que ha sido en estremo lisongero el de los exámenes trimestrales en el Colegio Católico de segunda enseñanza, recientemente fundado por personas ilustradas y piadosas.

—Por manilargo.—Una pareja de la Guardia civil de Espiel detuvo el 21 a un hombre que había robado dos cucharas y un tenedor de plata en una casa de dicha villa. Al ser detenido se le encontraron dichos objetos, y fueron devueltos a su dueño.

—Estanco.—Se halla vacante uno en Almedinilla. En la Administración de contribuciones y rentas de esta provincia se admiten solicitudes hasta el 11 de Enero.

—D. E. P.—Ha fallecido en Carcabuey el señor don José Serrano y Luque, rico propietario y presidente que era del comité del partido conservador de aquella villa. Enviarnos el pésame a su afligida familia.

—Detenido.—Ha sido preso por la Guardia civil de Aguilar, y puesto a disposición del juzgado del partido, un hombre que en la carretera, y próximo a dicha ciudad, golpeó a hir 6 a Antonio Muñoz la noche del 24 del actual.

—Crem.—La enolavada en una suerta de olivar del sitio Piedras de Varo, término de Montarque, se subasta el 3 de Enero en el juzgado de Aguilar. El tipo es de 1566 pesetas y 75 céntimos.

—Leña.—A la autoridad local de Santa Eufemia denunció el 21 del actual una pareja de la Guardia civil, cinco vecinos de aquella villa, que en la dehesa de Vallehermoso habían cortado y extraído seis cargas de leña sin el permiso debido.

—Más leña.—En la dehesa boyal de Pozoblanco fueron sorprendidos el 23 del actual, por una pareja de la Guardia civil, cinco vecinos de aquella localidad que extraían leña sin la correspondiente autorización.

—Yegua.—Una le ha sido robada hace pocas noches a don Luis Rodajo, vecino de Baena, en el cortijo Alferez, de aquel término.

—En todas partes.—En Bujalance, la noche del catorce, un hombre embriagado y armado de una pistola, penetró en casa de una mujer llamada María Josefa Muñoz, a quien amenazó con dicha arma, produciendo un gran escándalo. La guardia civil, que intervino, puso al beodo a disposición del Juzgado municipal.

—Alférez.—Uno del regimiento de Alava, de guarnición en Cádiz, ha obtenido cinco mil duros en el premio de los diez millones de la lotería del 23. Había jugado cinco pesetas en una compañía de Sevilla.

—Audencia.—La de Jerez ha revocado el auto del juez de Sanlúcar, por el que fué preso el director de *La Crónica local*, y ha ordenado sea puesto en libertad sin fianza.

—Desperfectos.—Los de la parte herida por el rayo en la Giralda de Sevilla se han aumentado con el terremoto del 25.

—Vecinos.—A treinta de Brenes han correspondido dos millones del premio mayor de la lotería del 23, del que, como se vé, han participado gran número de familias.

—Director.—El director general subinspector del distrito del arma de artillería, ha regresado de Cádiz a Sevilla.

—Depósitos comerciales.—Los de tabacos se establecerán a principios de Enero en Cádiz, Barcelona y Santander.

—Precauciones.—Se están tomando en Ubeda para evitar el desarrollo de la viruela.

—Mala paga.—Han sido detenidos en Marfós dos sujetos por haber disparado una escopeta contra el comisionado de contribuciones.

—Presidente.—El de la Diputación provincial de Sevilla señor Asensio, ha sido agraciado con la gran cruz de la orden de Cristo de Portugal.

—Desdichas.—Parece ser que el Ayuntamiento de Málaga vá a ser desahuciado por no pagar los alquileres de la casa audiencia, y de la que ocupa el mismo municipio.

—Comercio.—El de Cádiz ha dirigido una Exposición al ministro de Hacienda para que no se snpriman las guías de los efectos coloniales en el comercio interior, a fin de evitar el fraude.

—R. I. P.—Ha fallecido estos días el conocido médico, director de Sanidad del puerto de Sevilla, don Manuel Rittón.

—Explicaciones.—Entre todas las que se han oido de los terremotos, la que más visos tiene de verdad es la que daba un beodo.—Son corrientes de aire subterráneas—(indica uno)—Es cosa de electricidad—(opina otro.) Y el beodo dijo:—No se cansen ustedes; es que la tierra se chupa las cepas y se emborracha.

—¿Y aquí?—Se dan trabajos en Murcia para crear allí una Universidad literaria. Aquí se dirá que no hay local.

—Lo presumís.—Ha sido verdaderamente extraordinaria la nevada que ha caído estos días en las provincias del Norte.

—Matricula.—La ha abierto para clase diaria, con modelo vivo, en Madrid, la sociedad de Acuarelistas. El viernes se inaugurarán los trabajos.

—Magistral.—Lo ha sido nombrado de Santiago el señor don Valeriano Méndez Conde, párroco de la diócesis de Oviedo.

—Caridad.—El día de Nochebuena, por orden de Su Santidad, se repartieron a los pobres de Roma 150 camas completas, y 12000 francos.

CHARADA.
Es la bella cuatro cinco,
primavera una dos tres.
Todo nombre de un ministro,
que celebra há tiempo fué.

Solución a la charada anterior.
CAR ME LI TA.
Nihil Novum.—Córdoba, (República Argentina), 4 de Enero de 1878. —Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Despues de haber sufrido por muchos años de una fuerte irritación a la nariz, producida por una irritación al hígado, acompañado de una afección al pulmón, fui aconsejado por mi amigo el doctor don Severo Obregón, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de hígado de bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Doy a ustedes las gracias suscribiéndome afectísimamente y S. S., Nector Escalante. 78

Boletín religioso.

—Hoy, La traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir. —Mañana, San Silvestre, papa y confesor.

—En los días 30 y 31 del corriente, estará espuesta S. D. M., desde las 9 de la mañana hasta las 5 y media de la tarde, en la Real iglesia de San Hipólito, en sufragio por los difuntos de los excelentísimos señores Condes de Torres-Cabrera.

A las 4 y 1/2 de la tarde se rezará el Santo Rosario, letanias cantadas, seguirá una meditación y concluye con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Jubiloo extraordinario.—Lo habrá pasado mañana en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por don Luis Baena y Molero, en sufragio de su señor padre.

—Hoy, sexto día de rovana al Niño Jesús en la iglesia del Cister, al toque de oraciones, costeada por un devoto.

—Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Hipólito por los PP. de la Compañía de Jesús. El día 31 del presente mes habrá una solemne función en acción de gracias a Dios por los beneficios recibidos durante este año. A las cinco de la tarde, expuesta S. D. M., se rezará el Santo Rosario, seguirá una meditación y sermón, concluyendo con un *Te Deum* solemne, bendición y reserva del Stmo. Sacramento. El día primero de año, a las diez y media de la mañana, se celebrará una Misa solemne con sermón, en obsequio al Dulce Nombre de Jesús. Estará expuesta S. D. M. durante la misa y se reservará terminados los oficios.

—Por varios devotos de nuestro incólito Custodio el arcángel San Rafael se le dedicará el día 4 del mes próximo, a las diez de la mañana, una solemnísimamente fiesta en su iglesia del Juramento, en acción de gracias por habernos sacado salvos del terremoto de la noche del 25 del corriente; y con objeto de que referida función religiosa se verifique con la mayor solemnidad, se admitirán los devotos que al efecto quieran hacer los fieles, que podrán entregar al señor Hermano Mayor de la Confraternidad del Santo Arcángel, ó en la misma Iglesia; predicará el señor Dr. Don Manuel González Francés.

—Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Nra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

LA SEÑORITA
DOÑA RAFAELA RUIZ Y MUÑOZ,
ha fallecido.

Su desconsolada madre, hermanos, Director espiritual y demás parientes de la difunta

(Q. E. P. D.)
Suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar el martes 30 del corriente a las 8 de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a cuyo favor les estarán agradecidos.

Se reciba en la Iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
D. SEBASTIAN SOLER Y MIGUEL
ha fallecido.

Su viuda, hijos, hijos políticos don Pablo Vidal y don Gabriel Ruiz, y los demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)
Suplican a las personas que por un olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de verificar en la iglesia parroquial de San Andrés, hoy a las tres y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

EL SEÑOR
D. JOSÉ CATALÁN Y GORDILLO
ha fallecido.

Su viuda, hijos é hijos políticos, nietos, hermano y hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)
Suplican a sus amigos lo encomienden a Dios y asistan al funeral que en sufragio por su alma se ha de verificar hoy a las tres de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON ANTONIO JOSE SANJURJO
Y ZAPPA,
Oficial 1.º de la Comisión Permanente de Pósitos,
ha fallecido.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, su desconsolada esposa D.ña Carmen García, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)
Suplican a las personas que por un olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las tres y media de la tarde en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

Tercer aniversario.
EL SEÑOR
D. FRANCISCO DE P. MUÑOZ
Y RAMIREZ,
falleció el día 1.º de Enero de 1882.

Su viuda doña Antonia Aguilar, ruega a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al oficio y misa de requien que se ha de celebrar el día 2 del corriente en la parroquia de San Andrés.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
ABONO.
Se abre uno por veinte únicas representaciones a los siguientes precios:

	Diario	Abono
	R's.	Rls.
Proscenios sin entradas.	60 40	80 40
Plataes sin idem.	50 40	25 40
Pelcos principales sin id.	50 40	25 40
Idem segundos sin id.	30 40	15 40
Butacas con entradas.	10 40	6 40
Delanteras de anfiteatro con idem.	7 40	5 40
Idem de paraiso con id.	4	3
Entradas principales.	4	
Idem de paraiso.	2	

NOTAS.—A los señores abonados a palcos y plataes se les facilitarán lotes de veinte entradas al precio de 60 reales uno.

Queda abierto el abono en la contaduría de este teatro desde el día 1.º de Enero y horas de costumbre.
El importe del abono quedará depositado en la contaduría del teatro, y si por cualquier motivo no diese la compañía las veinte funciones que anuncia, se devolverá a los señores abonados, a prorrata, lo que corresponda a las que dejen de darse, sin más responsabilidad por parte de la empresa.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, d'abdomen, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para curar los niños débiles. — 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924. — «Soissons Attene», el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, se un el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. — «De Chassel», condesa de Gourgues.»

Número 72,448. — La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

«Cura número 62,845. — Señor Boillet presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

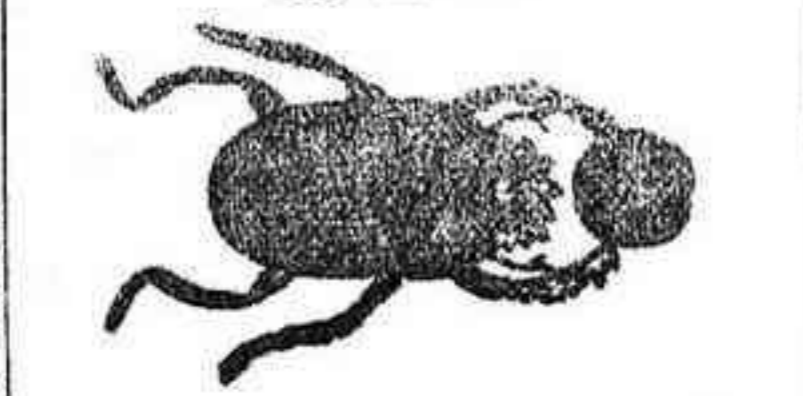
Número 49,842. — La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Número 46,270. — Señor Robert, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años. — Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 30 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Da Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. — Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas. — Agustina Masana. — Vicente Ferrer y Cia. — Alomar y Uriach. — Baudilio Buñil y Cia. — Emilio Martignole. — Amadeo Gros. — G. M. Vehl, y todos los boticarios y almarineros del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martinez y Urbano, Alfaro 17.

Licor concentrado de brea, de Lucia.



44. El tan conocido de Guyot nos dispensa de todo encomio hacia el agente que con justicia viene gozando de universal aceptación por sus concluyentes resultados en la curacion de la tisis, bronquitis crónica, hemorragia y del catarro de la vejiga, concretándonos á decir solamente, que nuestro «licor de brea» no solo no desmerece del de aquel autor, sino que es doblemente concentrado, y por consiguiente mas eficaz.

Uso. Una cucharadita de las de café en un vaso de agua ó leche todas las mañanas.

Precio del frasco, 3 reales.

Curacion infalible de LA TOS POR CRONICA Y REBELDE QUE SEA CON LAS NUEVAS PASTILLAS PECTORALES del Dr. MARQUES (PROBADAS Y LAS BENDEICIBES) De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, número 109, Barcelona. Caja 4 reales, por correo 7 reales. En Córdoba, don Antonín Crespo.

Venta. Se venden á precios convencionales 100 ovejas paridas con sus borregos, y 200 á 300 cabras paridas de buena edad y en completo estado de salud. Para tratar con don José Escovar Infante, Villaviciosa.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa calle de Juan Rufo número 26: en la calle Imágenes número 1, darán razon del precio y condiciones.

Anuncio. Se necesita un practicante de farmacia ó instruido en drogueria: informarán en la plaza de las Cañas número 26.

Papel para liar. Se ha recibido una gran partida de papel para liar dulce, y se vende por mayor y menor en la Libreria del «Diario.»

Aviso. En el establecimiento de José Barea, calle del Toril núm. 14, se expendieran cerdos á 6 reales el kilo, y el tocino fresco á 6 rs. Además habrá un gran surtido completo de este artículo y de todo lo perteneciente á matanza.

Se vende una caldera de coque arroses de cabida, en buen estado; puede verse en la calle del Medio, núm. 5, en el Alcazar viejo.

UNTURA FUERTE.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vaxicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperanzas, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonias, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clinicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerias y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales é extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

Advertisement for VINO FERRUGINO AROUD, featuring a dog logo and text describing its medicinal benefits for various ailments.

Advertisement for Consultorio Médico-Quirúrgico, Ambrosio Morales 4, offering permanent services and consultations.

Especialidad en enfermedades de los ojos, de la garganta, de los niños y secretas. Grátis á los pobres los lunes y viernes.

Advertisement for A los cosecheros de aceite, offering services for oil harvesting and processing.

Advertisement for LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD del Dr. Delgado, for treating febrile conditions.

Advertisement for CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL, featuring medals and quality certifications.

Advertisement for ACEITE PURO de Bacalao, featuring an illustration of a fisherman and text describing the product.

Talleres de construccion DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199 - VALENCIA. Propietarios: Viuda é hijo de Cases. Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874. DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y VALENCIA EN 1883.

Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

Table listing prices for various hydraulic presses and their specifications, including capacity and dimensions.

DE DOBLE EFECTO. DE PALANCA. N.º 1. Con tornillo de 0'16 6500. N.º 2. Con de 0'14 5500. N.º 3. Con de 0'13 4000.

Table listing specifications and prices for steam engines and machinery, categorized by horsepower and type.

Arrendamiento de coto. Se oyan proposiciones para el disfrute de la caza mayor y menor del coto nombrado de San Bernardo, en las dehesas de las Piedras, Cañabillas y Batanejos.

CANARIOS. Se venden superiores en la calle de Ocaña número 4. 100. 63

Traspaso. Desde primero de Enero próximo se hace de la acreditada tienda de calzado situada en la calle del Lienzo, número 19. Para tratar, Ayuntamiento 10.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una mantelita que se extravió desde la calle de Jesús María, Santa Ana á la del Cristo, se servirá entregarla en dicha calle núm. 3, y se le gratificará.

Corseteria Madrileña. La que estaba establecida en la calle de Padregosa, se ha trasladado á la de San Fernando, núm. 48: en la misma se hacen fajas para sujetar el vientro, que por recomendaciones facultativas se han confeccionado, las que están dando buenos resultados.

De ocasion. Se vende un reloj de pared de poco precio, en la casa calle de San Fernando número 148, zapateria.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero próximo se hace del molino harinero de Casillas, con nueve piedras, situado en la margen derecha del Guadalquivir. Se oyan proposiciones en la plazuela de Aladros, núm. 14.

Venta. Se hace de las casas número 17 plazuela de los Carrillos y núm. 16 calle Encarnación Agustina. Horas de versas de 12 á 3 de la tarde, y para tratar con don Rafael Cantarero, calle Montero, núm. 12, de 4 á 6 de la tarde.

Venta. Se hace de las fincas siguientes: Una casa calle Cruceros, núm. 6, é la Ramba Una garra en la Matallana, término de Montalbán. Un olivar término de Montemayor. Una fabeaga de tierra rucada en la Ramba. Para tratar en Córdoba calle Huerto de San Agustín núm. 2

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan próximo del edificio que fué Matadero público de esta ciudad, Campo de la Merced núm. 20 para tratar con su dueño, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Leche de cabras. Se vende por cuenta del cosechero en la calle de la Palma número 13, casa de don Jaime Aparicio, de calidad superior, y sin ninguna adulteracion.

En 130 reales se venden nuevas puertas de cañal nuevo y pintadas, de buena construccion, que podrán utilizarse para una casa de campo, por estar forradas con chapas de hierro por la parte interior, y están unidas á su correccion íntera bastidor, siendo las dimensiones apropiadas para un buen menaje. Darán razon, calle del Real, número 10, parroquia de San Lorenzo.

LA FUNERARIA.

1 Plazuela de Geronimo Paez 1

En esta antigua casa encontrará el público un beneficio de 25 por 100 en el importe de los efectos comprados ó alquilados, cuya prima exigen por su recomendacion los agentes encubiertos de este ramo, con los cuales no tiene esta Empresa inteligencia ni compromisos de ningun género.

1 PLAZUELA DE GERONIMO PAEZ 1

Gran barato de calzado cordobes.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se expende desde el día el magnifico surtido adquirido para la presente estacion, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero. Polainas abufaladas negras, 60 rs. — Brodequin blanco de escalerilla, 57. — Id. negro, 68. — Botas cana de color, 50. — Botas tela y charol, negras ó de color, 50. — Botas mate, doble suela, 50. — Id. de terciopelo blanco, una suela, 50. — Id. tela y becerro mate, 48. — Id. mate de una suela, 48. — Zapatos mate, 44. — Babuchas de invierno, 24. — Pantufas de gamuza, 24.

De zagalon. Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 30 rs. — De 4 y 4 y 1/2 id., 32. — De 5 y 5 y 1/2 id., 34. — De 6 y 6 y 1/2 id., 36. — De 7 y 7 y 1/2 id., 38. — De 8 y 8 y 1/2 id., 40. — Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora. Botas de becerro mate, 38 rs. — Id. de tela y charol, 36. — Id. de saten china, 34. — Id. de sagren, 30. — Zapatos de charol á la inglesa, 38. — Id. de mata lasé, 34. — Id. calados y broches, 34. — Id. sagren, 28. — Pantufas de gamuza, 20. — Zapaticas de abrigo, 18. — Id. de lana, 18.

De niña. Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs. — De 9 y 9 y 1/2, 24. — De 10 y 10 y 1/2, 26. — Del 1 y 1 y 1/2, 28. — Del 2 y 2 y 1/2, 30. — Del 3 y 3 y 1/2, 32. — Del 4 y 4 y 1/2, 34. — Del 5 y 5 y 1/2, 36.

Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs. — Del 9 y 9 y 1/2, 18. — Del 10 y 10 y 1/2, 19. — Del 1 y 1 y 1/2, 20. — Del 2 y 2 y 1/2, 21. — Del 3 y 3 y 1/2, 22. — Del 4 y 4 y 1/2, 24. — Del 5 y 5 y 1/2, 26.

Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs. — De 9 y 9 y 1/2, 16. — De 10 y 10 y 1/2, 17. — De 4 y 4 y 1/2, 18. — De 5 y 5 y 1/2, 19. — De 6 y 6 y 1/2, 20. — De 7 y 7 y 1/2, 22. — De 8 y 8 y 1/2, 24.

Zapatos de charol brocne: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería. Zapaticos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 7-50 rs. — Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8. — Zapaticos charol bajos de todas medidas, 5. — Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14. — Calzapones de fieltro, 14. — Zapaticos de charol, talon color, 12. — Id. calados broches, 7. Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

7, CUESTA DE LUJAN, 7.